

**ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. PROCAA-ADCDC-REPO-2024/001**

EN LA CIUDAD DE PROGRESO DE OBREGÓN, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS **12:10** HORAS DEL DÍA **20 DE AGOSTO DEL 2024**, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL DE LA COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO OBREGÓN, HIDALGO, CITA EN CALLE NUEVO MEXICO NO. 22 – A ., COL. CENTRO, PROGRESO DE OBREGÓN, HIDALGO., **CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. PROCAA-ADCDC-REPO-2024/001, PARA LA ADQUISICION DE LA CAMIONETA DOBLE CABINA, ESTÁNDAR, NUEVA, MODELO 2024 NO. DE ACCION 2024/RECPOCAA050CDC**, LOCALIDAD: **PROGRESO DE OBREGÓN**, MUNICIPIO: **PROGRESO DE OBREGÓN, HIDALGO**; SOLICITADO POR LA COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO BREGON, HIDALGO., CON LA ASISTENCIA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ ANTES MENCIONADO Y LOS PARTICIPANTES DE ESTA LICITACIÓN, MISMOS QUE FIRMARAN AL CALCE Y AL MARGEN DE LA PRESENTE ACTA.

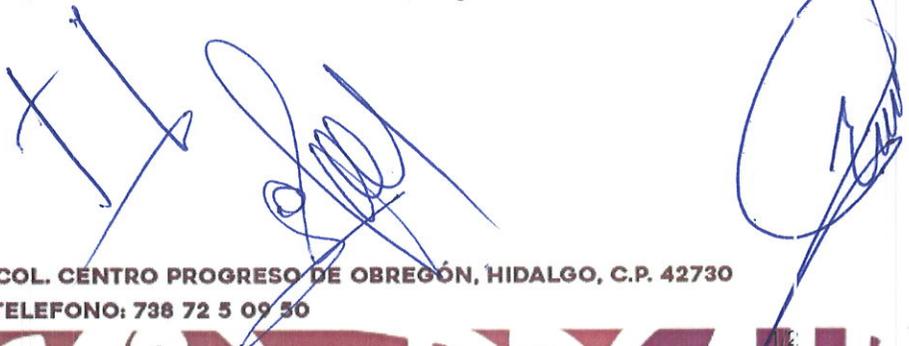
PREVIO PASE DE LISTA EL COMITÉ RESUELVE DAR EL SIGUIENTE FALLO:

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 49, 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, UNA VEZ ANALIZADAS DETALLADAMENTE LA PROPUESTA DEL LICITANTE PARTICIPANTE, Y EN BASE AL DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DEL ÁREA SOLICITANTE **SE ADJUDICA AL LICITANTE DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:**

NOMBRE DE LICITANTE	OBSERVACIONES
<p>AUTOMOTRIZ KIOTO S.A.P.I DE C.V. PERSONA MORAL</p>	<p>2.6.- CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO "SOLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS Y OFERTE EL PRECIO SOLVENTE MAS BAJO, SIEMPRE Y CUANDO ESTE RESULTA CONVENIENTE.</p> <p>CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN Y POR LO TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.</p> <p>SE ADJUDICA LA PARTIDA 1 DE LAS BASES, POR UN IMPORTE TOTAL INCLUYE I.V.A.: \$ 456,291.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)</p>

LA FIRMA DE CONTRATO SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **20 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 15:00 HRS.** EN LA COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO OBREGÓN, HIDALGO, CALLE NUEVO MEXICO NO. 22 – A ., COL. CENTRO, PROGRESO DE OBREGÓN, HIDALGO

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 12:25 HRS. DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.



Pedro Pérez Bravo



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. PROCAA-ADCDC-REPO-2024/001

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DE LA CAAMPAO

PRESIDENTE



ING. EFRAÍN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL DE LA CAAMPAO

SECRETARIO TÉCNICO



L.C. ANAYELI SERRANO LÓPEZ
ADMINISTRADORA GENERAL DE LA CAAMPAO

VOCAL



MTRO. JOSÉ MANUEL TAPIA LÓPEZ
TESORERO MUNICIPAL

VOCAL

C. ARMANDO MARTÍNEZ TREJO
SÍNDICO PROCURADOR

VOCAL

ARQ. CHRISTIAN JESÚS RUÍZ ARTEAGA
DIRECTOR DE PLANEACION URBANA Y
OBRAS PUBLICAS

VOCAL

Pedro Pérez Bravo
C. PEDRO PÉREZ BRAVO
REGIDOR MUNICIPAL

VOCAL



ING. EUSEBIO MARTÍNEZ MARTÍN
COMISARIO DE LA CAAMPAO

VOCAL

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE HIDALGO